



PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA UNACH

| | PERÍODO: | 2023 | | | |
|-----------------------|--|----------------------------------|------------------|-----------------------|----------------------|
| TIPO DE PROCEDIMIENTO | | VERIFICACIÓN PRODUCCIÓN NACIONAL | | | |
| Código/Medio de | | | | Presupuesto | |
| Verificación/Enlace | Objeto del Proceso | Estado del Proceso | Provincia/Cantón | Referencial Total(sin | Fecha de Publicación |
| directo | | | | iva) | |
| VPN-UNACH-2023-001 | ADQUISICIÓN DE 4 VEHÍCULOS ELÉCTRICOS NUEVOS PARA EL | Finalizada | CHIMBORAZO / | \$0.00 | 19/10/2023 16:00 |
| | PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERIDAD NACIONAL DE | | RIOBAMBA | | |
| | CHIMBORAZO, 2023 | | | | |

Instrucciones:

Hacer click en columna Código/Medio de Verificación/Enlace directo del procedimiento que se desea consultar.

Fundamento normativo: Art. 21 LOSNCP:

"Art. 21.- PORTAL de COMPRASPÚBLICAS.- El Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador COMPRASPÚBLICAS será de uso obligatorio para las entidades sometidas a esta Ley y será administrado por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

El portal de COMPRASPÚBLICAS contendrá, entre otras, el RUP, Catálogo electrónico, el listado de las instituciones y contratistas del SNCP, informes de las Entidades Contratantes, estadísticas, contratistas incumplidos, la información sobre el estado de las contrataciones públicas y será el único medio empleado para realizar todo procedimiento electrónico relacionado con un proceso de contratación pública, de acuerdo a las disposiciones de la presente Ley, su Reglamento y las regulaciones del SERCOP.

El portal deberá además integrar mecanismos para la capacitación en línea de los actores del SNCP.

La información relevante de los procedimientos de contratación se publicará obligatoriamente a través de COMPRASPÚBLICAS.

El Reglamento contendrá las disposiciones sobre la administración del sistema y la información relevante a publicarse.